

Madrid, a 28 de abril de 2005

Hecho relevante

Muy Sres. nuestros:

La Comisión Ejecutiva de Cementos Portland Valderrivas, S.A., en su reunión celebrada en la mañana de hoy, y de acuerdo con la delegación conferida a ésta por el Consejo de Administración celebrado el día 31 del pasado mes de marzo, ha acordado variar el punto III del orden del día para la próxima Junta General de Accionistas, a celebrar el día 26 del próximo mes de mayo, que queda de la forma siguiente:

- I. Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informes de Gestión de Cementos Portland Valderrivas, S.A., y de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección en el mismo ejercicio.
- II. Aprobación de la aplicación de resultados del ejercicio 2004.
- III. Ratificación del nombramiento de Consejeros.
- IV. Aprobación de la modificación de los Estatutos Sociales.
- V. Aprobación de la modificación del Reglamento de la Junta General de Accionistas e información sobre modificación del Reglamento del Consejo de Administración.
- VI. Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias y autorización a las sociedades filiales para que puedan adquirir acciones de Cementos Portland Valderrivas, S.A.; todo ello dentro de los límites y con los requisitos que se exigen en el artículo 75 y siguientes de la Ley de Sociedad Anónimas.
- VII. Nombramiento de Auditor de las Cuentas de la Sociedad y del Grupo.

VIII. Delegación en el Presidente y en el Secretario del Consejo de Administración para que, cualquiera de ellos indistintamente, pueda ejecutar y elevar a públicos los acuerdos adoptados por la Junta que hayan de inscribirse en el Registro Mercantil, y para otorgar las subsanaciones precisas.

Atentamente,